



# COLEGIO HISPANO CHILENO EL PILAR

*"Exigencia Cariñosa" ...*

**Estimada comunidad educativa del Colegio Hispano Chileno El Pilar informamos lo siguiente:**

Hace un tiempo nuestro Colegio a través de la institución sostenedora "Fundación San Joaquín" tomo como determinación abordar el problema que afecta hace varios años a nuestra institución respecto a la alta morosidad de apoderados en el pago de la colegiatura.

Como medida principal ha contratado los servicios profesionales del Estudio Jurídico de Abogados "**Lexpertice**" para que se haga cargo de realizar todas las gestiones correspondientes respecto al cobro de colegiaturas adeudadas tanto a nivel extrajudicial como judicial, utilizando todas las herramientas que nos otorga el ordenamiento jurídico vigente, y así obtener el pago íntegro de las colegiaturas adeudadas. Esperamos resolver esta situación, ya que ha causado un menoscabo económico importante en el desarrollo sostenible de nuestro proyecto educativo y además crear un precedente en la responsabilidad y compromiso de los apoderados con nuestra institución educativa.

Saludos Cordiales.

La Administración.

Rancagua, 02 de mayo del 2024